CORRES AND A LANGE STATE OF THE STATE OF THE

CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN Lonjeta, número 11 IMPRENTA («LA ESPERANZA»)

ha-

ANO IX.

PALMA DE MALLORCA Lunes 16 de Diciembre de 1918

Nom. 2.956

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7 Teléfono número 200 APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

EN EL CONGRESO

El problema de la autonomía

Discurso de Maura

He aqui el discurso del señor Maura sobre la autonomía catalana:

Trascendencia del asunto

Confieso, señores diputados, que el más espontáneo impulso de mi ánimo me habría hecho pedir la palabra en el instante mismo en que terminaba su discurso, ayer, el señor Cambó. Quedé perplejo, y quizá lo estaría ahora mismo, por mis solas decisiones, acer-ca de cual era el instante en que podíaj ser menos inoportuna y menos inútil mi intervención. Considerables opiniones ajenas me han requerido para que no demorase cumplir este deber, yhe de agradecer al señor Arti-nano su bondad al cederme el lugar que tenía pedido para tomar parte en este debate.

No necesita encarecimientos la trascendencia del asunto que hemos de dilucidar, ni el requerimiento que a nuestras responsabi-lidades esta gravedad hace. Pocas veces podría ser de más trascendencia que se equi-vocara el Parlamento español. Para que no se equivoque, necesitamos todos-yo lo he procurado, por parte mía, con menos dificultad por mis antecedentes singulares en el asunto-, necesitamos todos expurgar, el convencimiento, y el modo de exponerle, de una consecuencia inevitable que había de derivar de la tramitación que el asunto ha tenido en nuestra historia de estos últimos quince años; porque habiendo permanecido la aspiración a la autonomía local, a la autonomía regional, durante todo ese tiempo, en una naturalmente accidentada pretensión. gestión, divulgación, controversia, con to-dos los incidentes de la vida pública, es inevitable que en Cataluña haya tomado inadvertida preponderancia sobre un recto juicio del caso aquella fase propia, aquella fase apasionadora, aquella que, por estar contigua a los sentímientos y a las aspira-ciones locales, necesariamente había de debilitar y oscurecer la consideración de aspectos que del otro lado, también con análoga propensión, había de tender a desconocer cosas esenciales y cosas legitimas de esa aspiración catalana.

La lucha había, sobre todo, de traer algo que ahora estorba mucho, contra lo cual he de procurar que una parte de lo que os diga oveche: porque tantas contiendas, tantas luchas electorales, tantas contradicciones, tantas propagandas, no podían substraerse a la tentación de avivar los colores, de dar vibración a los conceptos, y, para eso, desencajar un poco la nomenclatura y mirar poco la medida de las afirmaciones. Y ahora a vamos a hallar: si serenamente logramos examinar el asunto y analizarlo. Yo tengojel convencimiento, quisiera comunicároslo, de que hay muchísima más sonoridad de voces que aspereza de conceptos, y que, en todo caso, la aspereza que los conceptos tengan, bueno es que no se aumente y que no se agrave con palabras, expresiones y enunciaciones innecesarias.

La realidad nacional

al

Naturalmente, yo no lo supe, sino que me repartieron un folleto que publicó la minoría regionalista o nacionalista catalana, y cuando lo lei, dije: ¡Cuánto siento no haber tenido voz en el capítulo! Porque con mi consejo no se hubiera publicado este folleto. ¿Por qué? Porque el folleto, a los que tenemos la obligación de enterarnos, poco nos suministraba, pero a la inmensa muchedumbre de lectores le induce a una de las sugestiones en mi entender más nocivas con que se puede entrar en el examen de asunto que es a la contemplación de modelos exóticos para el problema de la autonomia regional en España. Creo que ese es el peor camino; porque no conozco, ni en ese folleto, ni en el más ancho libro de la Historia, no ya casos semejantes a nuestro caso, sino casos que sean, entre dos, semejantes en parte alguna; y cuando se trata de la solución del asunto y cuando se apremia, no sin fundamento, para que no se demore, a mi me parece que lo que hemos de hacer es purgar el espíritu de semejantes sugestiones y consagrarnos con ahinco a buscar el arraigo de lo que hayamos de hacer y la inspiración de lo que hayamos de estatuir, en el espíritu nacional, en la realidad nacional.

Entre cuerpos humanos hay muchísima menos diferencia, enormemente menos diferencia, que entre el espíritu y la condición social y la estructura étnica de los pueblos, y a nadie se le ocurre, sin embargo, encargar al ortopédico que tome la medida para hacer un aparato a un enfermo sobre otro lisiado, o sobre un atleta. Hemos de mirar lo nuestro; y bastante nos dará que hacer mirar lo nuestro, porque lo nuestro lo hemos de mirar en el presente y en el pasado; y cuando se mira el pasado con alguna preocuición actual en el espíritu, surgen en éste as historias con tesis, que son las más vi-llanas engañadoras que han vestido faldas en

La unidad y la decadencia

El señor Cambó, de cuya inteligencia y cultura y de cuyo profundo conocimiento de este asunto sería pueril todo encareci- otro preferencia ni diferencia alguna.

miento, decía en un discurso admirable, que pronunció en la Academia de Jurispruden-cia, no há muchos días, una cosa respecto de la cual yo creo que su señoría y yo vamos a estar muy pronto de acuerdo. Pero las palabras de su señoría exponían a una gran tergiversación, a una peligrosisima tergiversación, que a mí me importa, si no desvane-cer, combatir; porque su señoría establecía un paralelismo entre la unidad nacional y la decadencia de España; y eso es inevitar a la confusión de dos cosas, no sólo esencialmente diversas, sino divergentes y contra-

La unidad nacional, la unión de los reinos peninsulares que habían individualmente propulsado la obra de la Reconquista, esa fué no la salvación, sino la única posible existencia de España; porque sin eso, aquellas uni-dades, en el instante mismo en que germinaban las grandes Monarquias, habrian signifi-cado el despedazamiento de la península española, y España no habría nacido jamás ni existiria, (Muy bien.) ¡Bendita, siempre bendita, nunca bastante bendita la unidad nacio nal! Y no fué un error, ni hay que reaccionar contra esto en forma alguna; lo que hay que lamentar es que la unidad ibérica un día se desintegrase, porque lo estamos pagando to-dos, lo mismo los del occidente que los del oriente de la Península. (Muy bien.)

Lo que hay es que aquella unidad política, que aquella formación de Monarquía traía en sus entrañas la especialidad, el genio propio de cada uno de aquellos que habían ve-nido reintegrando a la cristiandad la tierra española; y eso recomendaba, en sana política, para la nación unificada, una política de respeto, una política de caricias para las energias y los caracteres y las vitalidades étnicas propias de cada una de las unidades que habían hecho la obra; y ese fué el co-mienzo de la política, esa fué la política de los Reyes Católicos y de Cisneros: un Poder fuerte; pero un respeto escrupuloso, cuidadosísimo, a la singularidad, a la especialidad, a la fisonomía propia de cada una de las pequeñas naciones que habían venido a formar la nación española.

Actuaron luego causas muy diversas, empe-zando por la educación dada, al Emperador por el séquito que el Emperador trajo; y fué Villalar la primera grieta; y después vinieron los Felipes; y fué, más que por otra cosa, por la negligencia o por la ineptitud de éstos por lo que se vino a d!solver, a aflojar a confundir, a desaguar en el valido todo aqueilo que había sido el principio de la gran concepción de la unidad de la Católica Isabel y de Fernando. Y luego vinieron los Borbones, y éstos traían la unidad, la centralización, la unificación niveladora, por otro origen; no era por la negligencia de los re-yes poetas ni de los reyes galantes, olvidan-do los negocios de Estado, no; en ellos la política unificadora y centralizadora era la grandeza, el poderio y la gloria, lo mismo en Luis XIV que luego en Bonaparte, porque en Francia es una idea santa y en nosotros es un execrable exotismo. (Muy bien, muy

el exotismo de la política del siglo XVIII, en el siglo XIX ha llegado a la vergüenza; porque nuestros hombres públicos y nuestros Parlamentos se han estado vistiendo en el bazar de ropas hechas de los anuarios de la legislación comparada. (Muy bien). Y a eso se ha juntado la ineptitud correspondiente a la ambición desmedida de la obra que el Estado había tomado a su cargo, y luego ha venido la serie de corrupciones y de degeneraciones de las instituciones parlamentarias y de todo el funcionamiento del organismo político.

El centralismo y la federación

Esos son los origenes del mal. De modo que nosotros no tenemos que revisar nada, no tenemos que reaccionar cosa alguna en cuanto a la formación de la unidad nacional, lo que hemos de hacer es pugnar contra esa tendencia centralizadora, unificadora, niveladora, que extingue y ha extinguido, casi arrasándolas, las energías vitales de los órganos integrantes del cuerpo nacional. Lo que acabo de decir no es un pasar tiem

po; porque lo primero que resulta de ello es que tenemos que proscribir, naturalmente, respetando las opiniones singulares, dignamente representadas (como hace un momento las del señor Albert); los demás, todos los demás, tenemos que proscribir del debate el verbo «federar» y sus derivados, porque ya veréis cómo encontramos las huellas del uso indebido de esos conceptos, que al cabo son inseparables de las palabras; porque para hablar de «federar» es preciso estar de vuelta, estar de regreso de un proceso mental que ha deshecho ya a España y va a reconstruirla de otro modo. Eso había de ser tolerable en pura especulación del juicio crítico, y en todo caso sería temerario, porque es opuesto a la realidad, porque no acontece nada de eso, porque eso es enteramente fantástico y pugna, además, con el espiritu popular. Porque es verdad que perdura en el alma del pueblo, y por eso brotan de sus labios lo de «soy andaluz», «soy aragonés», «soy gallego»; pero al mismo tiempo «soy español», sin que tenga lo uno sobre lo

¿Y cómo no había de ser asi? Pues qué, mo anterior presidente del Consejo de mi-¿cuatro siglos de convivencia habían de pa-sar sin que se estableciese entre los elemen-pronunció en la tarde de ayer. Si yo tuviese tos integrantes de la nación española esa so-lidaridad misteriosa de las células que componen un organismo, y que creo yo que es el secreto de la vida? ¿Era posible que dejara de ser España un sér único y viviente después de cuatro siglos de comunidad de ideales y de intereses? Mas ¿para qué vamos a razonar? Notadio. La Reconquista la hacen las individualidades colectivas de la Peninsula ibérica; la guerra de la Independencia la hace España entera, sin que puedan distinguirse catalanes, andaluces, ni extremeños (Aplausos); y la guerra de la Independencia es la ejecutoria de la unidad nacional, el testimonio de que blasfeman los que desconocen que España es tan una como si jamás huberases de la como si jamás huberases de la independencia distracadas (Aplausos). disgregados. (Aplausos)

Y es peligroso volver la espalda a esta realidad jugando con el concepto «federación», porque dondequiera que aparece el concepto federación, detrás está la idea de que, disuelto el vínculo federal, las partes de España serían independientes, que es lo que pasa en las federaciones.

Y eso, respecto de España, es mentira, porque lo que persiste siempre, ante todo y sobre todo, es el vinculo nacional. (Muy,

Creo que basta lo que he dicho para situar la cuestión en el terreno de la realidad. Para mí no hay exigencia más imperiosa que esta, si se quiere aceptar en el desenlace: estamos delante de un caso, no de federación, ni de revisión de un herror histórico que se hubiese padecido al formar la unidad nacional, sino de revisar una errónea política interior, y tenemos delante un problema de política in-

terior, de régimen interno. Se trata de hacer justicia y de llevarla a los asuntos públicos de España, no sólo con arreglo a la justicia, sino a la conveniencia, y éste es, repito, asunto de política interna. Y asunto de política interior simplicísimo, porque ahora son pocos—casi no sé si conozco en la política-quienes nieguen que es de justicia y de conveniencia que todas las per-sonalidades y todas las colectividades que integran la nación tengan garantizado, favo-recido, amparado, el desenvolvimiento de su

vida propia. No se trata más que de esto. Y siendo así, yo me complazco en la sencillez de los elementos de mi raciocinio: ya tenemos, para mi, averiguada otra cosa, y es que es muy natural que Cataluña haya tomado la delan tera en la petición y que acucie y reciame con más constancia que nadie, para que se haga esa obra de justicia de darle en las leyes estatuídas la vida interior, libre y desembarazada, de la región; pero los legisladores que ocupasen solamente de Cataluña; la ley tiene que ser general, porque esa justicia se debe a todos, absolutamente a todos los españoles, a todos los que tienen una vida interior que desenvolver.

«Y voy, señores, a examinar el punto capital, el punto único y fundamental que nos divide respecto a la apreciación de la petición de autonomía que ha formulado Ca-taluña; punto de tal trascendencia, que si en él llegamos a un acuerdo, el problema está virtualmente resuelto, porque, para todo lo demás, el acuerdo será facilisimo; punto respecto al cual, si no llegamos a un acuerdo, si respecto de él chocan nuestras convicciones y, aun más que eso, nuestros sentimientos, perderemos el tiempo en buscar solución al problema. Y al decir esto comprenderéis que me refiero al problema de la intensidad de la soberania que nosotros reclamamos para Cataluña en nuestra peti-

Y sigue en otro párrafo: «Entendemos no-sotros, señores diputados, que en aquellas materias que en el estatuto de autonomía que vote el Parlamento se reserven al cuidado de los poderes regionales, su soberanía ha de ser total, completa, absoluta; que sobre esas materias el Poder Central no se reserve función ni facultad alguna; que si los poderes regionales cometen una extralimitación, hay que impedirla y corregirla; pero que, dentro los limites de actuación que se les haya reservado, los poderes regionales han de ser soberanos, y en el ejercicio de sus facultades no han de tener más sanción que la que establezca su jerarquía, y la potestad suprema legislativa - llamadla Asamblea. Parlamento o como queráis -- no ha de tener más sanción que la sanción del pueblo, expresada por el sufragio universal».

Esa es la esencia del problema y ésa es la actitud. Por eso, señor Cambó, decía yo antes que no es que su señoría contradiga nada, pero lo relega a término subalterno, lo coloca en la categoría de las cosas que son a

examinar y a juzgar. Generalización del problema

De modo que ya estamos-creo que muy rápidamente-seguros de que debemos tratar de un estatuto general. Lo cual no significa-¡como ha de significar! - que no se estatuya respecto de una región como la catalana y de cualquiera otra de las regiones españolas que ahora esté, o que con el tiempo llegue a estar, con aptitud para que su personalidad sea amparada, desenvuelta y secundada en las leyes, todo aquel carácter de especialidad, de singularidad, de

adaptación que ella requiera. Hemos de hacer una obra de política interior, una obra de justicia, una obra general. ¿Con qué criterio? Aquí me encuentro, señores, delante de un texto escrito que recibió el señor Marqués de Alhucemas, co-

que discutir el criterio con el señor Cambó sola y exclusivamente, pronto acababa-lo vais a ver en seguida —, pronto y satisfactoriamente acababa.

Yo no desconozo, ni atenúo, ni consentiría que se atenuase, la significación de la diferencia que veo entre la exposición que ha hecho el señor Cambó, atenida a lo esencial del debate, y los desenvolvimientos y las ramificaciones que el concepto tiene en el documento que presentaron los catalanes al presidente del Consejo de ministros; pero no puedo prescindir del documento para atenerme tan sólo a la discusión con el señor Cambó, porque el documento ahí está, y está actuando (El señor CAMBO: Soy uno de sus firmantes). No es contradicción, señor Cambó; allá vamos; tenga su señoría paciencia. El documento está actuando con sus irradiaciones sobre la opinión pública y hemos de examinarlo, no analíticamente,

El señor Cambó decía ayer, con una cla-ridad, con un conocimiento de la vida parlamentaria, que en su señoria no me causa extrañeza, pero que tampoco ha de ser lícito alabar, los dos párrafos que voy a leer, porque son la esencia de su discurso, el punto culminante de él y de toda la actuación de su señoría, porque esto lo ha dicho su señería otras veces, no lo ha dicho ayer sola-

no al detalle, pero si en todo lo que es esen-

(Lee nuevos párrafos del discurso del se-ñor Cambó).

Yo le recuerdo a su señoría (aunque ayer no lo añadía expresamente, lo había dicho en la Academia de Jurisprudencia hace cuatro días, y, si no lo hubiese dicho nunca, yo ase-guraria que lo piensa) que lo que aquí se dice en términos absolutos no excluye aquel recurso, aquella defensa ante los Tribunales de justicia que se debe a todo súbdito agra-viado por cualquier Poder. (El señor CAM-BO: Eso es elemental.) ¡Claro! Su señoría dice que es elemental. Pues bien, como yo voy a hacer respecto de todo eso una manifestación, quiero que conste que añado al párrafo que he leído lo que, aun cuando su señoría no lo expresó, está fuera de duda y viene como envolviendo al párrafo distributo. además de estar expresado en otro discurso. Con esa aclaración, yo digo que estoy absolutamente conforme con esto, que yo sus-cribo esto; pero no lo suscribo ahora, porque hace quince años que vengo diciéndolo; y, naturalmente, lo digo después de tenerlo muy pensado; y significa lo que digo que el organismo regional y toda la estructura y su enlace con los demás organismos tiene que hacer efectivo todo esto; si no, es una farsa municipal, cuando he querido establecerla; porque, en efecto, otra cosa no es autonomía, sino, simplemente, embrollo trampantojo y farsa. De modo que, en lo esencial, estamos conformes si no existiera más que el discurso del señor Cambo.

Pero se habla de autonomía integral, se habla de soberanía.

El valor de las palabras

¿Autonomia integral? Que me perdonen los señores que han usado la locución en documentos parlamentarios y excusen mi torpeza; yo no sé desenredar la madeja. Autonomía integral, no sé lo que es; porque o integral está en autonomía, lo integral es independencia, y ya sabemos que no quiere serio, acabamos de oirlo de labios del señor Albert, y aunque no lo hubiera dicho, yo no lo dudaba. De modo que para mi esas son dos palabras que tienen la virtud de entrecruzar sus destellos en forma tal, que no

¿Soberanía? Entendámonos; porque el uso de los vocablos en un tratado doctrinal tiene la ventaja de que entre en el tratado, explicando lo que significan los vocablos y una vez hecha la definición, sucede lo que sucede en una mesa de tresillo: que tal ficha vale cinco y tal otra veinticinco, porque se ha convenido así; de igual modo en el uso de los vocablos del tratado no hay confusión, porque está dada de antemano la clave, como en los contratos es costumbre poner un artículo con la significación de los vocablos, y ya está todo entendido porque se ha derogado la virtualidad léxica de la voz, y se ha reemplazado con un signo convencio-

Pero cuando se trata de política candente y de actuación política sobre muchedumbres, iha!, entonces las palabras que arrastran conceptos diversos, las voces anfibológicas, los equívocos, son temeridades, y quiza crimenes; y cuando hay que pactar o establecer o fijar situaciones y actitudes, se compromete hasta la reputación de la lealtad, que es lo último que un hombre puede eomprometer, porque puede creerse que ha consentido lo contrario de lo que se

Por eso, hemos de explicarnos bien sobre lo de la soberanía. Porque, en efecto, yo en mi casa soy soberano; lo es cada uno de vosotros en la suya. No solemos llamarsoberanía al libre albedrío de cada uno; pero es una potestad que francamente actúa y libremente se despliega. ¿Qué hay que convenir len que lo liamemos soberanía? Pues cuando el Municipio acuerde que la acera tenga dos metros o que el farol esté a cinco, ejercita un acto en el cual nadie le debe ir a la mano. Si queréis, lo llamaremos soberanía, pero no lo solemos llamar soberanía. Y de aquí para abajo o para arriba, fodo. Pero notad una cosa, que no vamos a podernos asignar al

conveoio de que eso se llame soberanía; por una razón: porque si gastamos ahí la palabra, nos va a faltar para otra cosa que no podemos suprimir, que es ponerle nombre al poder independiente y supremo de la nación; y claro es que una palabra que en la política tiene que jugar para dos cosas no puede pasar para significar a la vez las dos. (Aplau-

La soberanía y la autonomía No hemos de ponernos de acuerdo, por-

que lo estamos en que son cosas diversas, cosas inconfundibles, como que están jerárquicamente colocadas, y no hay mayor distinción; la soberanía del Estado y la autonomía regional, la autonomía municipal y todas las autonomías que las leyes deben amparar y reconocer. El señor Cambó, en ese párrafo que he leído, dice, y si no lo dijera, todos sabriamos también que lo pensaba, que esa autonomía regional no se puede extralimitar, no se le puede consentir que se extralimite; lo cual supone que hay una soberanía que la mantiene dentro de la órbita que le está trazada; luego está subordinada, no en su función interna, "pero sí en la policía de sus fronteras y en la guarda de sus hitos y en la moderación de sus expansiones. El señor Cambó decla ayer en otro párrafo, que no he de leer, porque es innecesario y está en la memoria de todos, una cosa que también es elemental, y es que sin que sea cosa llana, ni cosa obvia, ni cotidiana, andar removiendo estatutos como aquel de cuya concesión se trata en el debate, la facultad de deshacer lo que hace la ley, por consiguiente, la potestad en el Parlamento nacional con el Rey para deshacer la ley, para modificarla, era establecer una diferencia, que me parece que es notoria, entre el poder de donde la ley emana y aquel que reci-be la ley con todos los beneficios, todos los reconocimientos, todos los derechos o todas las justicias que la ley implica. Porque, además, la región autónoma, como el Municipio, es una entidad, un sujeto político de derecho que coexiste con otras entidades análogas, acaso idénticas, en los municipios, más idénticas, substancialmente idénticas las regiones, cualesquiera que sean las diversida-des a que haya de adaptarse; de manera que hay un problema de coexistencia, de recíproco respecto, de limitación mútua, bajo una soberanía y una ley; y en eso' también difiere del poder autónomo e independiente del Estado, porque éste vive atenido al respeto voluntario de los demás mejor o peor favorecido con la gestión diplomática, y por última razón al amparo de la guerra y de la fuerza, amparo de la guerra y de la fuerza que nadie puede soñar que se admita entre entidades regionales de una nación. Pero esto nos trae a otra consecuencia, mejor dicho. eso ya nos da averiguado que es fundamentalmente inaceptable, inadmisible, casi incomprensible, hablarnos en ese «memorándum» de un Tribunal mixto y de una comisión mixta, porque eso supone no sólo la paridad, no sólo la igualdad, no sólo la identidad de la autonomía regional y del poder del Estado, sino la derogación del poder del Estado; porque no hay más soberano entonces que el Tribunal mixto, porque es suya la última palabra, porque a él quedaría some-tido el Estado nacional. ¿Por qué? Porque hay esa diferencia: que la persona independiente y soberana, que es la entidad nacional entre las demás naciones, está en el desamparo de los órganos del derecho, y tiene que valerse en último término de la fuerza para hacerse respetar; y las autonomías internas de órganos integrantes de la nación, lo mismo si es el ciudadano, que el Municipio, que la región, contra los excesos y las injusticias de la ley, no tienen más que un recurso digno, que es la ciudadanía; un recurso interior. Las leyes injustas se remedian pugnando por las leyes justas, no soportándolas, no cejando en el empeño de enmendarlas, y ésa es la función de la ciudadanfa. Naturalmente, la diferencia entre ambas cosas hace que todo concepto de reciprocidad sea un concepto herédico en la vida interior, sea un concepto que no se admite sino en el derecho internacional, que es el sucedáneo de la justicia, es el vendaje de la rutura del derecho que no tiene quien la componga. Y todo eso que el «memorándum» trae, inspirado en la idea de la reciprocidad entre el estatuto que sea abusivo en el poder central y la extralimitación que cometa el poder autónomo, previene de un dislocamiento, de una tergiversación esencial del concepto de la autonomía regional, en la cual estamos conformes: que es la misma que expone el señor Cambó.

Yo estoy seguro de que en una discusión serena, procuro que ésta lo sea, y creo que lo logro, en un análisis sereno del caso, no habrá persona que pueda sostener al lado de las ideas que, naturalmente, he de alabar yo porque son totalmente coincidentes con las mías, de esos párrafos culminantes del señor Cambó, esas otras cosas, que yo pongo a la cuenta de aquella historia que trae el asunto, de aquellas luchas, de aquellas exageraciones, de aquellas ofuscaciones, de aquellas alucinaciones que en el curso de diez o quince años habían por fuerza de formar núcleos de opinión que influyen en la acción catala-

na en torno de esta campaña. Intensidad y extensión de la autonomía Y vuelvo al para mi gratisimo debate con el señor Cambó; primero, porque está presente; y segundo, porque su señoria no puede evitar que pase a lo que hace y a lo que dice la luz de su entendimiento privile-

giado. Continúa en 4,º plana

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID Durante

el armisticio

Madrid, 14 (5'30)

Desmintiendo unos rumores Roma.—Se han desmentido los rumores que anunciaban la inmediata publicación, por

el Vaticano, del Libro blanco.

Madrid 15 (1'00). Llegada de Wilson a París

París.—A las diez ha llegado a esta población el Presidente de Estados Unidos, se-

Se le tributó entusiasta recibimiento. Le esperaban en la estación las autoridades, el Presidente de la República, señor Poincaré; el presidente del Consejo de Ministros, señor Clemenceau, y el general-jefe de las tropas expedicionarias yanquis, señor

Pershing. La ciudad se halla, con motivo de la llegada de Wilson, engalanadísima.

Wilson, a su paso por las calles, fué objeto de delirantes ovaciones.

La compensación del tonelaje perdido durante la guerra

Cristiania. - El Ministro de Negocios Extranjeros ha informado a Francia de que Noruega y los demás países neutrales quieren tratar, en la conferencia de la paz, de la compensación que necesitan dichos países por la pérdida de tonelaje durante la gue-

Viaje aplazado

Londres. — Lloyd George ha tenido que retrasar su proyectado viaje a París a causa de hallarse indispuesto.

Las elecciones en Inglaterra

Londres. - Han empezado las elecciones, interviniendo en ellas, por primera vez, ocho millones de mujeres.

Es descontado la victoria de la coalición. Se calcula que obtendrá 180 puestos. Se creen que los laboristas obtendrán 32

Las esposas de Lloyd y de Asquith han tra-bajado intensamente en las elecciones.

"Madrid, 15 (5'30)

El Gran Día alemán

Nauen.-El día 12 del corriente mes se celebró con grandiosidad en Posen el Gran Día alemán.

Los delegados de los Consejos populares de toda la provincia de Posen se reunieron con el objeto de unir, en una organización central, a los Consejos locales de solda-

dos. Se organizó una gran manifestación, en la que tomó parte la juventud, llevándose en ella muchas banderas.

La Asamblea de delegados populares apro-

bó una resolución que dice:
«La misión del Consejo popular es proteger y fomentar los intereses de 850.000 alemanes residentes en Posen,

Se rechaza toda divergencia entre los polacos y los alemanes. Se invita a llevar todos a cabo una labor

común, exigiendo la completa igualdad de derechos. Exigimos la pronta convocatoria de la

Asamblea Nacional para la protección de los alemanes en Oriente hasta la firma de la

Se envió un telegrama a Wilson, protestando de la tergiversación de su programa

que hacen los polacos. La retirada del ejército alemán

Nauen.-La retirada del ejército alemán en Wilna se realizó sin dificultades. Solo en Minsak trataron los rusos de desar-

mar a las tropas alemanas, pero se les re-El último tren fué saqueado por los rusos, por creer éstos que estaba detenido el Em-

bajador de los «soviets» en Berlín, señor El comandante alemán se incautó del equipaje de los delegados rusos hasta que se

restituya lo robado en dicho tren. Llegada del primer contingente francés a

Budapest Nauen.-El día 11 llegó a Budapest el

primer contingente francés, compuesto de doscientos marroquies. Obreros húngaros a Servia

Nauen.-Según las condiciones del armisticio, Hungría tiene que enviar obreros para que realicen obras públicas en Ser-

Ocupación de Bodenbase

Nanen.-El día 12 los tchecos eslavos, al mando de oficiales franco-ingleses, ocuparon Bodenbase, en Bohemia, cuya población es puramente alemana.

El Municipio protestó contra dicha ocupación.

Los prisioneros alemanes en Francia Nauen. - Se confirma que los prisioneros alemanes son obligados a trabajar en Fran-

La Guardia imperial

Nauen.-La división de Tiradores de la Guardia imperial ha publicado un manifiesto diciendo que el Gobierno tiene el deber de mantener el orden, para lo cual dicha fuerza

Matanza de judíos

Nauen. -- Comunican de Varsovia que las matanzas de judios de Vladimir y Nolinsk superaron a la de Lemberg efectuada por las

Prezmyls, cercado por los ukronios Nauen. - Los ukranios cercan la población de Prezmyls.

En Lemberg se hace el suministro de víveres con grandisimas dificultades. Ocupación de Frefeld por los belgas

Nauen.-El día 13 las tropas belgas ocuparon Frefeld, en el bajo Rhin. La Prensa de la ciudad sufre gran cen-

Fueron detenidos, por los soldados, dos individuos, uno de los cuales era diputado del Reichstag por Sajonia, por suponérseles complicados en la conspiración del grupo «spartacus».

Parece que los detenidos habíanse repar-

Madrid, 16 (1'00) Alemania plde se depuren las responsabilidades de la guerra

Nauen.-La Prensa alemana, al notificar el desembarco de Wilson en Europa, dice que ahora es la ocasión de formar un tribunal de naciones, para depurar sobre quién recae la responsabilidad de la guerra.

«Si la «Entente» se niega a aceptar esta petición—dicen los periódicos alemanes—es por que teme aparezca la verdad sobre dicha responsabilidad».

Tropas que llegan a Constantinopla Nauen. - (Radiograma de la tarde). - Las tropas luchvanas de Siria y Armenia, que sumaban en conjunto 10.000 hombres, ha llegado a Constantinopla. Dimisión del Ministro de la guerra e Inte-

· rior de Hungria Nauen.-Han presentado la dimisión de sus cargos los ministros de la Guerra e Interior de Hungría.

De la cartera de Guerra se ha encargado interinamente el Presidente del Consejo de Ministros, señor Conde de Karol.

Regreso a Nueva York del Jefe de compras yanqui en España Cádiz. - Ha embarcado en el trasatlántico español «Isla de Panay», el Jefe de la sección de compras de Norte América en Es-

Marcha a Nueva York después de haber anulado en Cataluña y otras regiones grandes contratos de compras de ropas, víveres y mantas por valor de muchos millones de dólares, debido a no necesitarse ya estos artículos para los ejércitos aliados.

Asesinato del Presidente de Portugal

Madrid, 15 (13'20) (Urgente)

El presidente Paes es asesinado cuando se disponía a marchar a Oporto

Lisboa. - (Telegrama oficial) - Anoche, al disponerse a marchar a Oporto el Presidente de la República de Portugal, Sidonio Paes, un joven le disparó varios tiros, matán-

Con motivo de este triste suceso, se ha encargado de la Presidencia de la República lusitana el general Tamaquini. Madrid, 15 (22'00)

Gimeno y la muerte de Sidonio Paes

El Ministro de la Gobernación, señor Gimeno, al recibir hoy a los periodistas y dar-nos cuenta del asesinato del Presidente de la República portuguesa, dedicó grandes elo-gios al fallecido Presidente, Sidonio Paez.

«Precisamente en la actualidad-nos ha dicho-negociaba con España asuntos impor-

Nos ha añadido el Ministro que el asesitenía, se había consumado al ir el Presidente Paes a tomar un tren especial que debía conducirlo a Oporto, a donde marchaba acompañado de varios Ministros.

El presidente Paes después del atentado, aun pudo ser trasladado con vida hasta una Casa de Socorro cercana a la estación, donde falleció.

Pésame del Gobierno español El Gobierno español ha telegrafiado al de Portugal, transmitiéndole un sentido pésame por la muerte de su Presidente.

Detención de personajes políticos Lisboa. - Con ocasión del asesinato del Presidente, han sido hechas muchas deten-

ciones de personages políticos. Entre los últimamente detenidos figura el politico Magalhaes Lima.

Madrid, 16 (1'00) El Encargado de Negocios de Portugal en Madrid recibe a los periodistas

El encargado de Negocios de Portugal en Madrid recibió ayer a los periodistas que estuvieron en la Legación de Portugal en busca de noticias.

Les manifestó que sólo había recibido dos telegramas de Portugal, el uno dirigido a un sobrino del Presidente Paes, y el otro del Presidente interino de la República portuguesa, general Tamaquini, ordenándole la notificación del hecho al Gobierno español.

El Encargado de Negocios de la Repúbli-ca de Portugal se mostraba emocionadísimo por este sangriento atentado, entendiendo que la pérdida del Presidente Paes es irreparable para Portugal, pues el general Tamaquini, único que podla substituírle, cuenta en la actualidad solamente 33 años.

Se reúne el Gobierno portugués Lisboa.—El Presidente interino ha reunido al Gobierno para adoptar medidas que garanticen el orden en la República.

Los acuerdos que en dicha reunión se tomen serán secretos, y de ellos se dará cuenta al Congreso mañana para que sean sometidos a su aprobación. El Ministro de Marina se encarga de la car-

tera de Negocios extranjeros
Lisboa. — Se ha encargado, con carácter
interino, de la Cartera de Negocios, el Ministro de Marina señor Castro, pues el titular de ella está en las negociaciones preliminares de la conferencia de la paz.

Detalles del asesinato Lisboa. - El asesinato del presidente Sidonio Paes ha causado gran sensación en to-

El atentado fué llevado a cabo en el andén de la estación, estando este abarrotado de elementos oficiales, Ministros y mucha poli-

Sidonio Paes habiaba con sus Ministros, cuando un joven, elegantemente vestido, avanzando ientamente, se le acercó, dispaa rándole cinco tiros a boca de jarro.

El Presidente, al recibir los proyectiles, gritó, y se llevó ambas manos a la cabeza, cavendo dospiomado.

do, pretendió huir, pero se lo impidieron la policía y el público, que le acorralaron, acribillándolo a balazos.

Más detalles.—Nueva yersión del suceso

recibidas en este pueblo acerca del atentado del Presidente Paes, dicen que éste fué cometido por tres individuos que dispararon simultaneamente.

por la policía y el otro huyó. Otras referencias distintas aseguran que

los criminales fueron lynchados.

men Lisboa. --Noticias posteriores del asesina-to del Presidente Sidonio Paes rectitican la versión circulada de su fallecimiento en la

estación, manifestando que pudo, después del atentado, ser trasladado precipitada-mente al cuartel del Carmen, donde falleció al cabo de una hora de habérsele llevado.

Lisboa. - Después del atentado contra el Presidente, se produjo en la estación un momento de vendadero pánico entre la multitud que llenaba los andenes.

Entre la confusión que reinaba en la esta-ción, y a consecuencia de los disparos he-

Lisboa.--Ha sido trasladado al palacio de Belém el cadáver de Sidonio Paes, donde se le instalará en la capilla ardiente.

La multitud se ha estacionado en los alrededores del edificio, donde ondea la bandera de la República a media asta.

Gobierno los honores que se rendirán al ca-cadáver ni los detalles del entierro. Detendión del tercer agresor

Lisboa. La policia, poco después de co-metido el atentado, detuvo al tercero de los agresores del Presidente Paes, el que aprovechando la confusión que se produjo, logró heir, costando gran trabajo a la fuerza que llevó a cabo su detención impedir que el criminal fuese lynchado por la multitud. Lo noticia en Oporto.—Gran sentimiento

Oporto. - Ha causado una gran impresión en esta ciudad la noticia de la muerte del Presidente Paas, pues dicho señor debla llegar a ésta ayer, con objeto de asistir a la inauguración oficial de la Exposición Naciocional de Bellas Artes.

manecer en Oporto cuatro días, con objeto de asistir a la retreta militar y a una función También para el martes se organizaba en

su obsequio una fiesta militar y un banquete en la Asociación Comercial, después de la cual habría habido una gran velada en el Palacio de la Bolsa.

Al recibirse en esta población las primeras noticias del atentado contra Sidonio Paes ya estaba en las calles esperando su llegada.

Madrid, 15 (5.30)

Lisboa. - El actual Gobierno, transformado en Gobierno provisional, por la muerte de Sidonio Paes, al que ha sustituído interinamente el general Tamarquini, se ha reanido bajo la presidencia del Ministro de Marina, señor Castro, acordando que mañana se reune al Parlamento con objeto de solucionar la situación creada por la muerte del Presidente Paes.

El Gobierno ha manifestado al pueblo haber tnmado sus medidas para evitar coalquier alteración que se intente hacer contra el orden público,

Ha presentado la dimisión de su cargo a consecuencia del atentado, el Director General de Policía.

Wilson ante el mausoleo de Lafayette.— Visita a Poincaré

del general Lafayette.

Después de almorzar, fué al Palacio del Elíseo para devolver al Presidente Poincaré El Rey de Inglaterra a París

Las tropas alemanas salen de Finlandia

Stokolmo. - Las últimas tropas alemanas saldrán de Finlandia el lunes con todos los instructores alemanes. Buques ingleses contra los navios bolche-

viskis

rios buques ingleses encargados de la vigilancia del Mar Caspio atacaron trece buques bolchqvisquis armados, los cuates contestaron, causando algunos desperfectos en los buques ingleses. Estos les obligaron a huir.

Madrid, 14 (1'00)

De Roma.—El hermano del Papa, gravisimo Roma.—Se halla enfermo de gravedad don Juan Chiessa, hermano de S. S. el

Los médicos que la visitan afirman la gravedad del caso, por tratarse su enfermedad de una angina de pecho. Témese un fatal desenlace.

han celebrado solemnísimos funerales en sufragio del alma del Cardenal Tontti. El templo aparecía cubierto de paño ne-

En el centro de la Iglesia se levantaba un túmulo, rodeado de cirios. Celebró la Misa Monseñor Giuseppe

Dió la absolución el Cardenal Vannute-

Asistió al funeral el Sacro Colegio de Cardenales y el cuerpo diplomático.

El hermano del Papa mejora Roma.—El Marqués de la Chiessa, hermano del Semo Pontífice, ha mejorado.

Politica

Madrid, 15 (1'00)

Las clases en las escuelas de Ingenieros El Ministro de Fomento ha dispuesto que las clases en las escuelas especiales de Ingenieros den comienzo en el mes de Enero; prorrogándose desde el mes de Mayo todo el tiempo que sea necesario para que los profesores puedan terminar sus explicaciones de curso.

El aumento del haber del Clero El Cardenal Arzobispo de Toledo ha pedido al Gobierno que el aumento del haber al Clero se aplique a partir del día 1.º del

Madrid, 15 (1'00)

Leopoldo Romeo. Madrid, 15 (5'30)

Los socialistas

Los socialistas han pedido el quorum para

la aprobación del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

de Zaragoza

Madrid 15 (5'30)

Los huelguistas apedrean los tranvías. - Estos son conducidos por Ingenieros.—

caparates.

El comercio ha cerrado. Más tarde, los tranvías volvieron a salir, siendo conducidos por Ingenieros de la Com-

El Alcalde ha reunido a los patronos para tratar de la solución de la huelga.

Madrid, 15 (1'00). La huelga sigue en el mismo estado. - Escaparate roto. - Los tranviarios

Fueron spedreados dos tranvías en las ca-lles de Magdalena y Jaime.

Se ha roto un escaparate de la tienda del Los tranviarios se niegan a parar.

En la plaza de la Constitución Zaragoza. - A las cuatro de la tarde se reunieron millares de obreros en la plaza de la Constitución, comentando los incidentes de la huelga.

De un momento a otro se teme un choque entre los huelguistas y la fuerza púbica.

S1 ha recibido el siguiente telegrama del Gobernador civil de Zaragoza: «La huelga se desarrolla sin incidentes.

en el salón de actos del Ayuntamientos». Madrid, 15 (22'00)

Reunión de Juntas obreras Se han reunido las Juntas directivas de la Sociedades obreras.

El presidente de los ebanistas propuso el levantamiento de la huelga general, siendo rechazada, por los asistentes, tal proposi-

que secundarán el paro.

La Bolsa

Madrid, 15 (1'00) Cotización del sábado

Interior contado. Amortizable 5 por 100. 94'60 Amortizable nuevo. 85'00 Banco de España. 489'00 Compañía Tabacalera 295'00 Francos. 23'75 Exterior.

Las Cortes

Madrid 14 (22'00) Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia del primer vicepresidente del Congreso. Tanto en las tribunas como en los escaños

El señor Viguri reclama se dé representa-ción parlamentaria a la nueva ciudad de Me-

Pide también se fomente el transporte ferroviario en la región de Galicia.

El señor Prieto (don Indalecio) pide se restablezca la linea de vapores entre los puertos de Bilbao y Nueva York.

Contesta a este ruego el Ministro de Fomento, señor Marqués de Cortina, diciendo que este asunto ya se está tratando con las compañías de vapores «Trasatlántica» y «Pinillos».

Se entra en la orden del día.

Queda aprobada la ley fijando las fuerzas
navales para el año de 1919, y se pone,a discusión el proyecto sobre el aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor Barcia consume el tercer turno en contra del aumento de las tarifas fe-

El señor Marqués de Cortina le contesta rebatiendo los argumentos presentados por dicho señor.

(En este momento penetra el señor Villa-nueva en el salón, pasando a ocupar la presidencia.) Dice que con este proyecto se trata de evitar la ruina de las Compañías ferrovia-

El señor Artiñano pregunta si el Gobier-no está dispuesto a aceptar una interpelación sobre ferrocarriles.

lla

El señor La Cierva considera que el problema de las tarifas ferroviarias es de gran trascendencia, y se duele que no haya interesado a la Cámara.

Señala que el procedimiento que se ha empleado para traer este proyecto a la Cámara es contrario y diametralmente opuesto. a las orientaciones que se han seguido en todos los asuntos ferroviarios. Censura que las compañías estimulen las peticiones de sus empleados, y aboga por la intervención del Estado en todos los con-

flictos ferroviarios. Aludiendo a los obreros despedidos con motivo de la huelga de Agosto, dice que evivimos en un régimen en el que no se prac-tica la justicia y se obra bajo coacciones de

todas clases.

preocupan al Gobierno.

Cuando el país sufra la elevación de las mercancías por el aumento de estas tarifas ferroviarias, pondrá el grito en el cielo, y, sin embargo, aquí no se da importancia alguna al proyecto que discutimos».

Censura la presentación de este proyecto

en un momento en que tantas cosas graves

El Ministro de Fomento, señor Marqués de Cortina, contesta al señor La Cierva, diciendo que no se producirán los conflictos El señor Saborit, pregunta si, en el caso de que se cierren las Cortes, tiene el Go-

bierno propósito de aprobar este proyecto por Real decreto. El Marqués de Cortina: Eso depende del Consejo de Ministros.

El señor La Cierva vuelve a hablar, y se muestra partidario de que, para resolver es-te asunto, se dé a las Compañías ferroviarias auticipos reintegrables.

Se toma en consideración esta propuesta, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto hasta]el martes próximo. De esta mañana

La huelga de Zaragoza Madrid, 16 (5'30) Mal aspecto

Nuestro corresponsal en Zaragoza nos dice que, aunque no ocurran desórdenes, la huelga presenta mal aspecto.

Noticias varias

Madrid, 14 (22'00) Llegada de Brabo Portillo Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, el expolicía Brabo Portillo, contra

quien se instruyó causa por espionaje en favor de Alemania.

Madrid, 15 (1'00) El Rey en las maniobras Ayer, por la mañana, asistió el Rey a las maniobras militares celebradas en Caraban-

Las maniobras dieron excelente resul-

tado.

Et algodón Se ha autorizado al Comité algodonero para conceder a los fabricantes permiso para trabajar seis días a la semana. Se ha rebajado el arbitrio sobre la 'impor-

La «Gaceta» publica una disposición declarando la libre venta de la gasolina y de sus sustitutos. También publica otra disposición autori-

zando a las refinerías de petróleo para vender todo el que fabriquen. Se calcula que el consumo total de pe-

¿La huelga de cortadores y tablajeros en toda España? El próximo miércoles el Comité directivo

del gremio de carnes celebrará una reunión, en la que se acordará la suspensión de matanzas en toda España, caso que el Gobiercambio, sobre el ganado.

Una explosión de grisú. - Dos muertos y seis heridos El Subsecretario de la Gobernación nos

ha facilitado el siguiente telegrama oficial recibido del Gobernador civil de León: «En las minas de Sabero ha ocurrido una explosión de grisú, ocasiondo dos muertos y

Recepción del Padre Calpena en la Academia de la Historia En la Academia de la Historia ha tenido

jugar la recepción del Padre Calpena.

El asesino, una vez consumado el atenta-

Valencia de Alcántara. - Nuevas noticias

De los tres criminales, dos fueron muertos

Sidonio Paes falleció en el Cuartel del Car-

En la estación, — Después del atentado. — Gran pánico. — Muertos y heridos

chos por la policía contra los agresores, resultaron varios muertos y algunos heridos. El cadáver de Sidonio Paes es trasladado al palacio de Belém 🕯

Non ha quedado todavía acordados por el

Pensaba también el Presidente Paes per-

De esta mañana Del atentado contra el Presidente. - Dimi-

sión del Director General de Policía

Paris. - El Presidente Wilson, ayer por la mañana, visitó el cementerio dei P. Lachaise, donde colocó una corona en el mausoleo

París.—El Rey Jorge V de Inglaterra, y el Principe de Gales llegaron a París el lunes próximo.

Londres. - Comunican de Bagdad que va-

De Roma

Madrid, 15 (22'00) Fuerales por el Cardenal Tontti Roma,-En la iglesia de San Carlos se Madrid, 14 (22'00)

próximo mes de Enero.

Toma de posesión Ayer tarde se posesionó de su cargo el nuevo Gobernador civil de Madrid, don

La huelga

Reunión Zaragoza. -- Los huelguistas han apedrea-do los tranvías, rompiendo luego muchos es-

En la plataforma iban guardias civiles y

Zaragoza. - Sigue en el mismo estado la huelga de esta población.

Madrid, 15 (5'30). Telegrama oficial.—Conferencia

mejorando las impresiones. Los patrones celebraron una conferencia

Se acordó continuar la huelga y recabar el apoyo de los dependientes mercantiles. Estos se reunirán esta noche, creyéndose

hay gran desanimación. Se aprueba el acta de la sesión ante-

El señor Barber solicita del Gobierno qui-te el impuesto del timbre sobre los medica-El señor Conde Velayos reclama se excite el celo de las Compañías ferroviarias para la

seguridad de los viajeros en los trenes.

tación del algodón siempre que sea comprado con un 25 por 100 sobre los precios ac-También se ha autorizado la libre exportación del algodón hilado. La «Gaceta»

tróleo en un mes es de un millón de litros. Madrid, 15 (5'30)

no no levante la tasa que sobre la carne muerta tiene establecida, instaurándola, en

seis heridos». Madrid, 15 (22'00)

TVINGIDI ZUZZ

Presidió el acto el Marqués de Laurencin, y, entre muchisimos otros concurrentes, asis-tieron el Nuncio de Su Santidad el Arzobispo de Toledo y el señor Bonilla San Mar-

El Padre Calpena disertó sobre los Concilios ecuménicos de Toledo, contestándole el señor Novo Colzón.

la enorme concurrencia que asistió al acto.

Ambos señores fueron felicitadísimos por

El problema de la autonomía

La actitud de los regionalistas no ha sufrido variación.--Mítin de las izquierdas en Barcelona; manifestación tumultuosa; cargas y tiros; señora muerta por un disparo; heridos.--El día 19 se reunirá la Mancomunidad. -- Asamblea de Ayuntamientos en Bilbao; desórdenes

Madrid, 14 (5'30)

La opinión de Royo Vilanova El Sr. Royo Vilanova ha dicho que se con-firma en lo ya manifestado de que el señor Prat de la Riba murió sin dejar sucesión. Y ha añadido:

«Los catalanistas están desorientados. Si el señor Cambó actúa en la izquierda, los conservadores catalanes se irán, y, si mantiene contacto con las derechas, le arrollará el autonomismo republicano». Madrid, 14 (22'00)

Llegada de los parlamentarios republicanos a Barcelona.—Las propagandas autonomistas El Ministro de la Gobernación, señor Gi-

meno, nos ha manifestado a los periodistus que los parlamentarios catalanes llegaron a Barcelona procedentes de Madrid.

No hubo, a la llegada, incidentes. Los parlamentarios fueron en manifestación hasta el Ayuntamiento.

Nos añadió el señor Gimeno que el Gobierno impondrá limitación a las propagandas autonomistas.

·Pero seré más implacable aún -nos indicó- en impedir que se perturbe el or-

den».

Según informes oficiosos, el recibimiento.

Según informes oficiosos, el recibimiento. tributado en Barcelona a los señores Le-rroux y Domingo (don Marcelino) constituyó

as

18

15

0

Romanones al campo El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, fué esta mañana al campo.

No se suspenderán las garantías Es inexacto que el Gobierno piense suspender las garantías constitucionales.

Nota de los regionalistas. —La conducta fu-tura. —Ni discrepancias entre los regionalistas, ni negociaciones misterio-

Los regionalistas no hans facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Los regionalistas mantenemos la actitud tomada al retirarnos del Congreso, y segui-remos en lo sucesivo la conducta que acuerde la Mancomunidad.

Estamos firmemente decididos a mantener la opinión catalana unida hasta lograr que se

implante la autonomía.

No es cierto que existan discrepancias entre los re ionalistas, como también es inexacto que llevemos a cabo negociaciones mis-teriosas que modifiquen la situación creada en Madrid».

> Madrid, 15 (1'00) Romanones en Palacio

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, marchó a Palacio a las ocho de la

Allí permaneció media hora conferencian-

do con S. M. el Rey. Al salir del regio alcázar, cuya visita se

cree relacionada con el problema catalán, se negó el Conde a hacer manifestaciones de Marcha de los regionalistas.—Lo que dicen

Cambó y Sedó

Ayer tarde marcharon a Barcelona los señores Cambó, Ventosa y demás parlamentarios regionalistas.

El señor Cambó, estando hablando con os periodistas, nos dijo antes de marchar: «No considero que la comisión extraparlamentaria sea la base para la solución del probiema catalán».

Y se negó a darnos su opinión sobre la formula que podría emplearse para conducir a la solución del problema.

El senador regionalista señor Sedó, nos ha desmentido las declaraciones que se le atribuían sobre supuestas negociaciones para la solución del problema.

La Comisión extraparlamentaria

Se cree que la comisión extraparlamentaria que ha de proponer la fórmula para la so-lución del problema catalán será presidida por el senador conservador Sr. Sánchez de

El viaje de Ventosa a París El exministro regionalista Sr. Ventosa ha dicho que dentro de breves días marchará

Como sobre este viaje habían circulado lantásticas versiones, el Sr. Ventosa ha quitado importancia al viaje, diciendo que éste estaba preparado antes de plantearse el problema catalán y que el objeto del mismo era puramente particular.

El acorazado «Pelayo» Cartagena. - En virtud de órdenes recibidas del Gobierno, el acorazado «Pelayo» ha

abandonado este puerto. Se dirige a Barcelona.

Madrid, 15 (5'50)

Diálogo con Romanones El jefe del Gobierno, señor Conde de Ronanones, antes de terminar la sesión del Congreso, estuvo conferenciando con el senor Villanueva sobre si mañana, lunes, haoría sesión de Cortes.

Después hablamos los periodistas con el

Este nos dijo que había estado en los Ministerios de la Gobernación y de Estado, de Conoce V.—le preguntamos—la nota de los regionalistas?

-La conozco-nos contestó el Conde-y la suscribo. El asunto está igual, como dice

M.C.D. 202

-- Pues, ¿tiene V. buenas impresiones? -No son malas.

-¿Conoce V. la llegada a Barcelona de Lerroux y demás parlamentarios republica-

—Sí, sé que salieron a esperarlos, y no pasó nada. Se cantaron «Els Segadors» y «La Marsellesa», y eso es música. -Y esas buenas impresiones, ¿tendrán

efecto inmediato? -Eso es pedir demasiado.

Madrid, 15 (22'00) Habla Gimeno. Precauciones en Barce-

Los periodistas hemos hablado esta tarde con el Ministro, de la Gobernación, señor Gimeno, quien nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«En Barcelona, y en virtud de enérgicas medidas tomadas por la policía, los sindica-listas desistieron de celebrar su proyectada manifestación sobre el asunto Brabo Porti-

Con motivo del mitin republicano alli ce-lebrado habíanse tomado también grandes

Han llegado a Barcelona todos los parla-mentarios catalanes que salieron de Madrid, excepto el señor Cambó, cuyo paradero se

Yo permaneceré toda la noche en mi des-pacho oficial en constante comunicación con las autoridades de Barcelona. De madrugada, informaré a la Prensa de todo lo ocurrido en aquella ciudad».

En los Centros políticos

En los Centros oficiales y políticos, donde ha habido grande animación durante todo el dia, se han comentado el asesinato del Presidente portugués y los sucesos de Barce-

Respecto de éstos, se ha confirmado que en el mítin del Teatro del Bosque, resultaron muerta una mujer y heridos varios hom-

Los sucesos de Barcelona

Se sabe que entre los heridos a consecuencia de los sucesos de Barcelona figuran un oficial del Ejército y varios guardias ci-

El Gobierno está preocupadisimo por lo ocurrido en Barcelona. Manifestaciones de Gimeno. La situación en Barcelona

El Ministro de la Gobernación, señor Gi-meno, nos ha manifestado a última hora a los periodistas que en Barcelona reina tranquilidad, si bien no nos ha ocultado que la

situacion es ain dificilisima.

Nos ha añadido que el Presidente y los Ministros estuvieron constantemente hablando con el Gobernador civil de Barcelona, indicándonos qur, aunque hay alli tranquilidad, esto se debe a haberse adoptado enérgicas medidas.

La Prensa afecta al Gobierno prepara a la opinión para el cierre inmediato de las Cor-

Cierre de las Cortes

Dicen los diarios que los sucesos de Barcelona no permiten al Gobierno que se distraiga en las sesiones de las Cortes, que durarían hasta el viernes, por pedir los socialistas el quorum para la votación del aumento de las tarifas ferroviarias.

Se añade que esto puede hacer que el martes se lea ya el decreto de suspensión de las sesiones.

Precipitado regreso de Romanones. -- Consejo de Ministros.—Suspensión de las sesiones de Cortes.—Se adoptarán grandes medidas

El jefe del Gobierno, señor Condo de Romanones, regresó ayer precipitadamente a Madrid.

Enseguida se dirigió al palacio de la Pre-

Allí se informó de las noticias recibidas de Barcelona.

Los Ministros se reunieron en Consejo.

Se acordó publicar inmediatamente, mañana mismo, el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, en vista de que necesita el Gobierno todo el tiempo para atender a los sucesos de Barcelona.

Allí y en Bilbao se adoptarán grandes medidas para aplicar la ley prevenir contin-

Después el Conde nos manifestó a los peridistas que no se daría por decreto el aumento de las tarifas ferroviarias.

El Conde se negó a revelarnos los demás acuerdos tomados en el Consejo de Minis-

De esta mañana

Madrid, 14 (1'00)

Sucesos en Bilbao Pidiendo detalles de lo ocurrido

Anoche circuló por Madrid el rumor de que en Bilbao habían ocurrido graves suce-

En los Centros oficiales se carecía de noticias de lo ocurrido. Preguntamos, en conferencia telefónica, a

nuestros corresponsales en lo que había ocu-Sólo se nos contestó que sabían que una manifestación había asaltado, disparándose

armas, la redacción del periódico «El Pueblo



EL SEÑOR

Don Juan Bestard y Ribas

Murió cristianamente en Palma el 17 de Diciembre de 1914

Q. E. P. D.

Todas las misas rezadas que se celebrarán mañana desde las seis a las once en la capilla de Ntra. Sra. de la Salud de la parroquial iglesia de San Miguel serán en sufragio del alma del

Carecemos de otras noticias sobre lo ocu-

Los Ayuntamientos vizcaínos se reunen en Asamblea. — Gran agitación. — Vítores a la Euzkadi libre y a España. — Sablazos, disparos, sustos y carreras

Bilbao.—Los Ayuntamientos vizcainos se han reunido en Asamblea en la Casa Consistorial, con el objeto de recabar del Go-bierno la derogación de la ley de 1839 y el restablecimiento de los fueros y libertades de Vizcaya. La reunión transcurrió en medio de gran-

dísima agitación. Varios representantes de Ayuntamientos afirmaron su amor a España en medio de

grandes protestas.

Algunos oradores censuraron al Alcalde de Bilbao por permitir que la bandera biz caitarra ondeara en el balcón del Ayuntamiento, y mostraron el deseo de que las conclusiones preparadas para aprobar fueran leídas, con el objeto de saber lo qué era lo que ellos autorizaban con su voto.

Se promovió gran agitación, manifestán-dose muchos por la inmediata votación de las conclusiones, pero el Alcalde les desa-tendió, diciendo que las conclusiones quedaban aprobadas.

Entonces se oyeron voces de «¡Esto es un

Prosiguió el escándalo.
Al salir a la calle los bizcaitarras, cogieron al Alcalde, y, en manifestación, lo llevaron en hombro, hasta la Diputación ante cuyo edificio exteriorizaron sus ideas, pro-firiendo gritos contra la unidad nacional.

Cuando mayor era el entusiasmo de los manifestantes, unos jóvenes hicieron su aparición llevando una bandera separatista y dando continuos vivas a Euzkadia libre.

La fuerza pública disolvió a los manifestantes, repartiendo sablazos profusamente y oyéndose algunos disparos, que originaron A primera hora de la tarde todo quedó ter-

Habla Gimeno.—No se ha acordado sus-pender las garantías.—Agitación en Barcelona

minado presentando la población aspecto

Esta madrugada los periodistas hemos hablado nuevamente con el Ministro de la Gobernación, señor Gimeno.

Este nos ha dicho que el Gobierno no ha acordado, contra lo que se creía, la suspensión de las garantías constitucionales. «Si lo hubiera acordado -- nos ha indicado -lo hubiera consignado a los periodistas».

Luego nos ha añadido:

«En Barcelona existe agitación. Sin embargo, la tranquilidad material no se ha alterado alli». Telegrama oficial refiriendo lo ocurrido en

Bilbae En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama oficial del

Gobernador civil de Bilbao:

«Se celebró la anunciada Asamblea de Ayuntamientos. Se presentaron en ella las conclusiones sobre las cuales no ha habido unanimidad, aun cuando el Alcalde de Bilbao declaró que estaban aprobadas sin votación las conclusiones presentadas por los nacio-

Terminada la reunión, 600 personas fueron

al palacio de la Diputación, Muchos individuos se quedaron en el Ayuntamiento, pretendiendo penetrar en donde se hallaban reunidos los representantes de los Ayuntamientos.

La fuerza pública tuvo que intervenir,

También ante el cariz que tomaba la dis-cusión en la calle, hubo necesidad de disolver los grupos de los que salían gritos subversivos.

Se oyeron algunos disparos, que no causaron desgracías. Sólo el guardia Mariano Gómez resultó con una fuerte contusión.

Se ha restablecido la tranquilidad». Telegrama de protesta contra la conducta de los nacionalistas vascos

También se ha recibido en el Ministerio de la Gobernación otro telegrama de Bil-

Lo firman los señores Valparda y Verge. El telegrama dice así: «Protestamos del acto de hoy, en el cual el Alcalde obligó a votar determinadas conclusiones propuestas por los nacionalistas.

El Alcalde se puso al frente de la manifestación sediciosa, incitando a los fanáticos a resistir contra la autoridad y arbolando en el Ayuntamiento la bandera que no es es-

Hacemos consignar, además, que el Alcal-de obligaba a la ejecución de ciertos actos, tra Brabo Portillo.



El Rdo. Sr. D. José Calafat y Mesquida Pbro.

Vicario de Sant Jordi

Falleció el día 20 de Noviembre a la edad de 30 años

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica Q. E. P. D.

Su afligida madre, hermanos, hermanas, abuelas materna, tíos, primos y demás familia suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará maña-na martes a las nueve y media y diez respectivamente en la iglesia de Sant Jor-di por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia No se invita particularmente El Nuncio y los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Lérida y de Tenerife conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

diciendo que pronto los nacionalistas serán

Pedimos protección al Gobierno contra estos desmanes, y hacemos resaltar lo que sería el Gobierno en sus manos.

Así pues, pedimos concédase amplia libertad local, y que Gobierno el nacion al sea quien garantice los derechos de los ciudada-

Prensa Asociada.

BARCELONA

Barcelona, 16 (3,30)

Mítin de las izquierdas.—Los discursos Ayer se celebró en el Teatro del Bosque el anunciado mítin de las izquierdas. El anchurorisimo coliseo hallábase lleno de

bote en bote. Hablaron los señores Giner de los Ríos, Saborit, Marraco, Marcelino Domingo, Cas-

trovido y Lerroux. Los oradores delararon que era imposible el tener autonomía sin República. Declararon que ellos eran separatistas de

los malos Gobiernos. El señor Lerroux manifestó que, después de llevada a cabo la proyectada propaganda republicana, el Directorio se dirigira al Rey diciéndole:

Si no podéis ser Carlos III, no seáis Felipe IV. Sobre todo, no nos expongáis al peligro de un Carlos el Hechizado». El Sr. Lerroux terminó diciendo:

«No queremos Cataluña sin España ni sin Después del mítin. - Cantos y vítores. - Carga y descarga. - Un muerto y cinco he-

ridos. - Pánico. - Carreras. - Telegrama de protesta
Terminado el mítin, el numerosísimo público que asistió a él, formando compacto grupo, intentó llevar a cabo una manifesta-

Los manifestantes se dirigieron por el Paseo de Gracia. Los grupos cantaban «La Marsellesa».

Dábanse, además, entusiastas vítores a la República. Al hallarse en las obras del monumento a Pi y Margall, los guardias de Seguridad salieron al encuentro de los manifestantes.

Los guardias dieron contra aquéllos una carga violenta. Se produjo un pánico enorme. En aquel momento sonaron varios dispa-

ros. Momentos después los guardias hicieron una descarga.

Cayó muerta una señora que salla de la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya. Resultaron también heridos cuatro hombres y un muchacho.

La gente huía, asaltando los tranvías e in-

vadiendo los «bars» y restaurants. Los diputados que asistian a la manifestación dirigieron un telegrama al Gobierno protestando contra lo ocurrido.

Llegada de la escuadra española Ha fondeado en este puerto la escuadra española.

La manifestación por el asunto de Brabo Portillo, suspendida Los elementos avanzados desistieron de celebrar ayer la manifestación que proyec-taban como protesta contra la Sala que revocó el auto de procesamiento dictado conAdopción de precauciones

Desde muy de mañana, habíanse adoptado en esta ciudad, grandes precauciones, espe-cialmente en las vías céntricas.

Estas fueron enarenadas para que pudiera maniobrar por ellas la caballería.

Por las calles patrullaban fuerzas del

Los guardias de Seguridad prestaban servicio con tercerola. Tantas precauciones obedecían al temor de que ocurrieran sucesos.

Para acabar con las manifestaciones de los catalanistas Se atribuye a las autoridades el propósito

de acabar definitivamente con las manifestaciones de los catalanistas. La colonia aragonesa En el Teatro Goya se celebró ayer nn mi-

tin organizado por la colonia aragonesar Los oradores dijeron que a la autonomía de Cataluña seguirá la autonomía de Aragón. Llegada de Ventosa Procedente de Madrid llegó ayer a esta

ciudad el exministro regionalista, señor Ven-Este me declaró que no tiene aún designado el día en que marchará a París.

Cambó y Rodés Hoy llegan a Barcelona, procedentes de la Corte, los exministros regionalistas señores Cambó y Rodés.

La Asamblea de la Mancomunidad El próximo día 19 se celebrará la Asamblea de la Mancomunidad, al objeto de acordar la actitud a seguir ante el problema de

la autonomía Reina grande expectación con motivo de dicha Asamblea.

Palon Gart.

Exceso de original

Por exceso de original, debido a la exten-sa información telegráfica, retiramos de la presente edición buen número de informa-

Del mar

Ayer llegaron a nuestro puerto los vapo-res «Rey Jaime II» y «Ciudadela», proce-dentes de Ibiza y Valencia y Ciudadela, respectivamente.

Hoy han llegado el trasatlántico «Barce-lona», de la Compañía Piniflos, y el vapor «Bellver», procedentes de Barcelona. Anoche salieron los vapores «Rey Jaime I» y «Ciudadela», para Barcelona y Ciuda-

Esta noche, debe salir el vapor correo de

Mahón y mañana, al mediodía, el de Ibiza y

Boletin religioso

MANANA Santos. - San Franco de Sena, confesor. Cuarenta Horas.—Concluyen en la Con-cepción en honor de la Inmaculada Concepción de Maria; Exposición a las seis; a las nueve misa solemne; por la tarde a las seis y media Rosario, meditación, Coronita de

las doce Estrellas cantada por las Hijas de María, Te Deum y reserva de S. D. M. Visita, A Ntra. Sra. de los desampara-

dicho siempre) la intensidad y la extensión de la autonomía. Sobre intensidad ha resultado que estábamos totalmente conformes, y he necesitado tan sólo comentar el uso de la palabra soberanía, y el inconveniente que ese uso anfibológico, ocasionado a confusiones, trae al debate y al emplazamiento político de la cuestión. Vamos ahora a lo de la

Pero yo he de hacer una salvedad para ser leal, y es que en eso de la extensión de la autonomía también hay que detenerse un poco; porque claro es que el concepto extensión se aisla y se separa de la intensidad cuando piensa uno en las materias que se van a confiar al Poder regional, o en las que se va a inhibir el Poder central, para dejar sólo frente al ciudadano al Poder regional; pero hay en la cuestión de extensión capítulos esenciales y numerosos capítulos que, sin que lo podamos remediar, tienen que ver con la intensidad, porque son atributos del Estado, y dárselos o no dárselos es intensidad de soberanía. Lo digo para que no parezca que ya no se habla de la intensidad; porque yo tendré que decir cosas que a la intensidad se han de referir; porque aunçue parecen como mojones de un deslinde tienen dentro el fuego sagrado de la autoridad pública y de la unidad del Poder.

Dice el señor Cambó que es fácil llegar a un acuerdo en cuanto a la extensión, y aunque no lo explicó en el discurso de ayer, a él mismo, creo, y a muchos tenemos oldo que es fácil esto, porque prefieren una reducida autonomia regional, sincera y firme, a una autonomía regional, al parecer más extensa, con ingerencias perturbadoras y de-rogatorias del Poder central. ¡Ah! Pero yo he de advertir una cosa. Para mi, la extensión de la autonomía regional no es potestativa, sino que es una realidad objetiva; que podremos equivocarnos o no; pero la realidad-aunque en ella, como en todas las cosas reales, caben conceptos erróneos-, la realidad es inflexible, inexorable, importan-do poco que la realidad venga a la ley de una vez o venga por etapas; eso es subalterno, porque lo que es regional, lo es y lo será siempre, y no puede dejar de serio. Y no hay más que eso.

Autonomía regional y municipal

Pues bien; en esa realidad objetiva, la región tiene dos confines que no se reempla-zan; como que son contrapuestos; el Municipio, por un lado; el Estado, por otro. Porque el Municipio tiene, no tanto derecho, sino un derecho más notorio e incontestable que la región, a su autonomía, y la nación necesita de la autonomía municipal muchísimo más, y muchisimo antes, que de la auto-

Dice el señor Cambó: Yo distingo (lo ha lo absorbiera la región, sería usurpado, y cho siempre) la intensidad y la extensión sería usurpado con no menor daño que la usurpación del Estado pueda causar. (Muy

> Pues bien: ha sido un error, en el cual se ha reincidido (yo me lo explico, porque no era esa la bandera de combate; esa es una de las ofuscaciones de la lucha, de que vo hablaba antes, que los colores de la bandera lo absorben todo; pero, en fin, es una alucinación que nosotros podemos advertir), el que se nota al ver como en la Asamblea de parlamentarios, y ahora otra vez, la región pide todo lo que no reserva al Estado, y no

hay una hijuela para el pobre Municipio. (Muy bien, muy bien). El Municipio, mancillado, extenuado, sa-queado, pisoteado, envitecido, convertido en vil instrumento de las caciquerías electorales y de las últimas miserias de nuestra vida, ha sobrevivido, y está ahí, en toda España. Pero yo no tengo que inventarlo ahora, yo he considerado siempre que la piedra angular de la reforma profundamente política que estamos tratando de la nación española tenía por cimiento el Municipio, y ahí están ilustres parlamentarios que son testigos de que hace diez o doce años, cuando aquella campaña, se me brindó muchas veces con darme una parte, aun la municipal, y yo dije siempre que eso no lo podia aceptar, porque era un todo orgánico, porque era sistemático, porque es imposible desligar la vida municipal de la vida provincial o regional. Porque yo creo que el daño no sería sólo del Municipio, la región misma sería un fantasma; sería una alegría transito-ria y fugaz la de su éxito, si no llevaba consigo la autonomía municipal. De donde se infiere que no se puede hacer una ley de autonomía regional que no lleve consigo o vaya precedida, porque eso es igual, del establecimiento, con igual cuidado y con igual solicitud, de la autonomía municipal para toda España. (Muy bien, muy bien.) Conste que no es ésta una excusa dilatoria; que está bien preparada, por mi parte, de lar-

Las facultades del Estado

El otro confin de la región es el Estado. Se ha adoptado un sistema para trazar ese confin, para poner la divisoria entre el Poder central y la región. El sistema arranca de la Asamblea de parlamentarios. El mensaje entregado al Gobierno dice, comenzando la materia de que estoy ahora hablando: «Las facultades del Gobierno regional de Cataluña»; y en vez de decir cuáles son las facultades del Gobierno de Cataluña, dice: «El Gobierno regional, integrados, por los elementos arriba expresados, tendrá plena soberanía para regir los asuntos interiores de Cataluña, en cuanto no se refiera

ración de las facultades del Estado, el sistema ya requiere una observación capital o una serie de capitales observaciones. Porque lo que pasa es que, al escribir de este modo la petición, se vuelve la espalda a la realidad y se lanza el pensamiento por las holgadas vías de la fantasía; porque ahora no vamos a constituir el Estado español; lo que vamos a constituir es la región. (Muy bien). Dichosamente, no se trata de tasar y enumerar las facultades del Estado, porque ya niego la posibilidad de tasarlas; no niego que nadie llegue nunca y presentar una lista de las facultades del Estado. Y no es porque sean ilimitadas; es porque la ley no puede plegarse a las inflexiones, que podría llamar ca-prichos y demencias de la realidad, de las cuales dependen las funciones que el Estado ha de ejercer. Porque el Estado, el Estado, genéricamente, podemos decir que existe para tener en justicia y en paz a los pueblos; pero eso es una locución vaga, porque luego viene el cuando y cómo; y, notadlo, aun en tiempo normal, cuando hay una agresión extranjera, cuando hay siquiera la perturbación de guerra en el exterior, y de esto tenemos el ejemplo y las cicatrices bien cercanas; cuando hay una perturbación interior, cuando hay una campaña sanitaria para salvar a la población de una epidemia, cada uno de estos casos despliega en el Estado necesidades, iniciativas, facultades, derechos; y el Estado exige sumisiones, para lindes, atropella garantías, tiene que hacer enormidades; y todas ellas son santas, necesarias, porque sin ellas la nación no vive ni el Estado cumple su fin Por ese no vive ni el Estado cumple su fin. Por eso, el sólo intento, el sólo ademán de ponerse a enumerar las facultades del Estado, implica para mí, con todo respeto, un olvido (no puede ser desconocido) de lo que es el Poder soberano. A un águila que ha de servir de solaz en un parque a los ociosos, se la puede enjaular; a la que ha de defender su vida y sus hijos, no se le puede quitar una pluma de sus alas, ni una uña de sus garras. (Grandes aplausos).

(Concluirá)

Los Exploradores mallorquines

Telegramas del Rey y del Duque de San Pe-dro Galatino.—Próxima Asamblea de Exploradores de esta provincia

El Secretario del Consejo directivo de los Exploradores de Mallorca ha recibido nomía regional. (Muy bien, muy bien); y claro es que todo lo que corresponda a la autonomía municipal, si no se le reserva, y

delimitado la región, amojonando al Estado. de San Pedro Galatino como contestación a Estallencha Pues antes de poner la mirada en la enume- los que desde esta ciudad se pusieron a Felanita aquellac apital con motivo del banquete con que los Exploradores mallorquines obsequia-ban a su antiguo Comisario el cura castrense don Francisco Sureda Blanes: Del Jefe Superior Palacio:

«S. M. el Rey agradece muy vivamente los sinceros testimonios de adhesión demostrados por los antiguos Exploradores reunidos en fraternal banquete». De la Presidencia del Consejo Nacional de

los Exploradores de España.

«Agradezco en mi nombre y en el de los Exploradores madrileños el cariñoso telegrama de salutación, rogando lo haga presente a Sureda y a compañeros de ese Consejo Balear, expresándoles mi complacencia por nuestra unión.—Duque San Pedro Gala-

Los Exploradores mallorquines, deseando dar gran impulso a su Asociación, celebrarán el viernes próximo una Asamblea máxima de Exploradores en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a la cual concurrirán to-das las Comisiones de los pueblos de esta provincia; probablemente, será presidida por el nuevo presidente de la Asociación de Exploradores de Mallorca Excmo. señor Conde de Peralada.

La grippe

Las defunciones durante el mes de Noviembre

Las defunciones ocurridas durante el mes de Noviembre del año actual en los pueblos de esta provincia, comparando dichas cifras de mortalidad con las ocurridas en el mismo mes del año anterior, fueron las siguientes:

	Defunci	Defunciones	
Ayuntamientos			
	1917	1918	
Alaró Alayor Alcudia Algaida Andraitx Artá Bañalbufar Binisalem Búger Buñola Calviá Campanet Campanet Campos del Paerto Capdepera Ciudadeia Costitx Deyá Escorca	1917 6 6 6 5 4 5 9 2 2 1 1 6 3 4 8 8 1 0 0	1918 58 5 15 24 15 16 8 25 9 15 19 15 84 9 1	
Esporlas Establiments	1 5	8 2	
Establiments),	2	

Ferrerias Formentara Fornaluix Ibiza Inca Lioseta Llubi Lluchmayor 25 28 Mahon 40 94 11 Manacor María de la Salud Marratxi 2 17 67 259 50 68 25 127 55 7 27 13 Mercadal Montuiri Muro 126 Palma Petra Pollensa Porreras Puebla (La) Puigpuñent San Antonio Abad Sansellas San José San Juan San Juan Bautista San Lorenzo de Descardassar 16 Santa Eugenia Santa Eulalia del Río 22 14 17 74 14 55 35 14 Santa Margarita Santa María Santanyi Selva Sineu Sóller Son Servera Villa-Carlos Villafranca de Bonany 1687 Como han visto nuestros lectores, de las

precedentes cifras de defunciones resulta que durante el pasado mes de Noviembre hubo en toda la provincia 1.687 defunciones que, comparadas con las 469 ocurridas durante el mismo mes del año anterior, dan un exceso de mortalidad, 1218, que, sumadas al exceso de 1.245 del pasado mes de Octubre, arrojan un total de 2465 defunciones de más, que son las ocurridas como consecuencia de la epidemia que ha reinado durante los dos citados meses en toda esta provin-

Talonarios de Loteria

Imp. «LA ESPERANZA»

Lonjeta, 11, Palma

Linea PINILLOS



VIAJES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Habana, Santiago de, Cuba y Mataszas saldră de este puerto fijamente el dia 16 de Diciembre el mag-

Barcelona

admitiendo pasaje de 1.ª y 2.ª cámara.

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 11, 12, 13 y 14 del corriente.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Gabriel Mulet, Mariea, 62, Palma

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se empleas en los herpes, lisgas, anginas, bronquitis, escrofulas, granos, etc. y siempre que este indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden asaran en

agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 peseías. Depósitor: Centro Fermacéntico y Farmacia de D. Juan Valenzueia.



Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerias. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)



CEREBRINO MANDRI



JAQUECAS, MIGRANAS NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMATICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECÍFICOS

Deposite general, Ancha, 25 Barcalona

SE VENDE

Una fábrica de gaseceas y sifones con todos sus accesorios. Informes: Vda. José Más, C. de la Piaza, La Pachia.

COMIN, GRAU

Para doblar los cantos de los cor-tes aparados para el endido y dobla-do impresciadible para el buen calzado.

PRECIO DEL BOTE, PTAS. 1'50 Fabricante, Andrés Grau, Santa María, Barcelona.

Depósito y venta en Palma, Casa Codina, Union, S, Pama.

ASUNTOS QUIMICOS

Internacional

Institución Química

SAN FELIO, 13 2.º 1.

Extirpa rápidamente sin delor ai melesta los calles y durezas. Es curioso no metivo les inconvenientes de etros empirates y de los isquides en greeral. Es económico: una peseta en las farmecias, droguerías y zapaterias. Depósito: Farmacia Rôver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

Galletas OLIBET

RENTERIA Exijase esta Marca la mejor de España Representante M. SERRAA BENNASAR pisza de Santa Eulalia, 10, Pelma, Contro de Anuncios

Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍUGO.—Preparat amb herba mallorquias. Cap altre ens troba mes segar per meta es "cuchs, y per doná boa colós y molto de gana a n'els infants malaltisos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense moléstia fa desapareixe es "calis,
"uys de poil, y ses demés "duresca, de's peus.

PATILLAS SUREEA.—Curan de rel se "tonsina,, mentenen fresca,
se boca, agradable s'alé evitan al funadós los molésties dels mais tabace
Sense "pigues,, "barts,, ni can "lietjura,, quedan sea senyoretes que
se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es "Present més para para content y millors instruments de CIRUS

Es Bragné, més ben perfeccionat y miliers instruments de CIRUS GIA se troben a se POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.

De vente el por mayor.—Farmacia d'es seu preparador

Coste d'en Brossa, núm. 9.--Palma de Mallorca

imp. LA ESPERANZA, Loujeis, II, Palma de Mallerea